ACTA 2026-02-23			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Complementaria y Formación Continua Especializada 2026.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 23 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la construcción Santa Fe/ Ambiente salón instructores, cafetería y biblioteca	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Revisión del listado de materiales requeridos para la formación.
- Programación de atención a municipios y definición de sitios de formación.
- Distribución de los lugares de atención entre los miembros del equipo.
- Aspectos logísticos para el desarrollo de las prácticas formativas.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO GENERAL:

Coordinar la planeación académica, logística y operativa del programa de formación en Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias, mediante la revisión del listado de materiales, la organización de la programación de atención a municipios y la distribución de responsabilidades entre los instructores del equipo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Revisar y validar el listado de materiales requeridos para el desarrollo de las actividades prácticas del programa de formación.
- Establecer lineamientos para la programación de la atención formativa en los municipios asignados y la definición de los sitios de práctica.
- Definir la distribución de los lugares de atención entre los miembros del equipo de instructores del programa Placa Huella.
- Identificar las necesidades logísticas para el desarrollo de las prácticas formativas y prever posibles dificultades relacionadas con la disponibilidad de materiales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión del listado de materiales

 Durante la reunión se ha realizado la revisión del listado de materiales requeridos para el desarrollo de las prácticas formativas del programa de Construcción de Pavimentos con Placa Huella para Vías Terciarias. Este tema se ha abordado con el Coordinador Académico y el equipo de instructores del programa, acordándose que dicho listado debía remitirse al área de almacén, específicamente al funcionario Daniel, con el fin de adelantar la gestión correspondiente para el suministro de los materiales.

2. Programación de atención a municipios

 Se ha discutido la forma en que se llevará a cabo la atención formativa en los municipios asignados, así como la organización de los sitios donde se desarrollarán las actividades prácticas. En este espacio se han analizado posibles alternativas de programación teniendo en cuenta aspectos logísticos, tiempos de desplazamiento y las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado del proceso formativo.

3. Distribución de lugares entre los miembros del equipo

 Durante la reunión se ha realizado una distribución preliminar de los municipios y lugares de atención entre los integrantes del equipo de instructores del programa Placa Huella, con el propósito de garantizar una adecuada organización del trabajo y cobertura del proceso formativo en los diferentes territorios.

4. Aspectos logísticos para el desarrollo de las prácticas

 Finalmente, se ha dialogado sobre las posibles dificultades logísticas que podrían presentarse en el desarrollo de las prácticas formativas en caso de no contar oportunamente con los materiales requeridos. En este sentido, se ha resaltado la importancia de gestionar con anticipación los insumos necesarios, ya que la falta de estos podría dificultar la ejecución de las actividades prácticas con los aprendices.

CONCLUSIONES

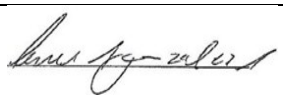
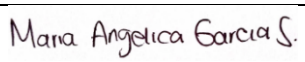
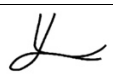
- Se ha acordado consolidar y remitir el listado de materiales requeridos para el desarrollo de las prácticas formativas al área de almacén, con el fin de iniciar el proceso de gestión y suministro oportuno de los insumos.
- Se ha establecido una organización preliminar para la programación de la atención formativa en los municipios asignados, teniendo en cuenta aspectos logísticos y de desplazamiento.
- Se ha definido una distribución inicial de los lugares de atención entre los miembros del equipo de instructores del programa Placa Huella, con el propósito de garantizar una adecuada cobertura del proceso formativo.

- Se ha reconocido la importancia de contar oportunamente con los materiales requeridos, ya que su disponibilidad es fundamental para el desarrollo adecuado de las actividades prácticas con los aprendices.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
María García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Mayo	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





